



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/45/943
S/22161
28 de enero de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

Temas 23, 35 y 75 del programa

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE

INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE

AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO

PALESTINO Y OTROS HABITANTES ARABES DE

LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 29 de enero de 1991 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Observadora
Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

El Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, que tiene las facultades y obligaciones del Gobierno provisional de Palestina, me ha confiado la tarea de poner de inmediato en su conocimiento lo siguiente:

El estricto toque de queda impuesto por Israel, la Potencia ocupante, en el territorio palestino ocupado ha llegado a su decimosegundo día consecutivo. Las autoridades israelíes pueden detener a los palestinos que salgan de su hogar o disparar sobre ellos. Las condiciones del toque de queda están exacerbando las dificultades de una situación de por sí insostenible.

Exhortamos a la comunidad internacional a prestar la atención necesaria a la peligrosa situación imperante en el territorio palestino ocupado y a dar protección a los civiles palestinos que viven bajo la ocupación israelí.

Le agradecería que dispusiera la distribución del texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 23, 35 y 75, y como documento del Consejo de Seguridad

(Firmado) Dr. Nasser AL-KIDWA
Observador Permanente adjunto de
Palestina ante las Naciones Unidas
Encargado de Negocios interino